

Y he visto presente que en la Junta de los Comisarios de elec-
tor de las once Parroquias de esta Poblacion, valie-
ron en la celebrada el dia de ayer nombrados por Diputa-
dos para el presente año y el veniente y tres los Señores
Vizconde de Huextlal y Don Josef Moncada, y por Procurador
Personero del Publico, que es lo que se hizo en el conuente,
el Sr. Conde de Almodovar, y por su ausencia Don
Diego Torrezillas: que los dichos señores se hallan
citados y esperando en la Ante sala para tomar la
posesion de sus empleos, segun y conforme a la
Orden del Consejo, de todo lo qual se entieno a la
Ciudad, como tambien que quedan los otros Diputados
que son los señores Don Teodoro Siguelme y Don
Josef de la Reguera, continuando en este mismo año
y en su consecuencia. Acordo de observen y guarden
aquellas conforme a lo que manda y se contiene en
los autos de provisiones de sus respectivos empleos. Y
habiendolo executado tomo su asiento y lugar el
referido Sr. Vizconde de Huextlal en el Banco de la
mano derecha, el expresado Sr. Don Josef Moncada
en el de la izquierda, y el Señor Conde de Almo-
dar tambien en el Banco diestro, inmediato al
asiento que ocupa el Car. ^{no} Pro. Sindico General;